Tremenda



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

En español: Excremento, Plasta, Caca

[*sustantivo femenino coloquial eufemismo*]

Excremento humano, especialmente si es de grandes proporciones. En ocasiones también se aplica al excremento del ganado vacuno.

.

Ver: Cagajón, Cagaluta, Fufa, Mojón, Morzullo, Ñorda, Plasta, Tremendo, Trulla, Zorullo

• ¡Vaya tremenda qu'he pisao esta mañana en el olival cuando he díο a tiral los pantalones!

• Mos metimos en un prao y pisé una tremenda de vaca que tuve que tiral las alpargatas porque aquello nô salía.

Campos semánticos: Excrementos

Comentarios:

Si es adjetivo tiene el mismo valor que una de las acepciones del estándar, *algo grande, desmesurado* (*Tiene una fiebre **tremenda***). En cambio, cuando se sustantiviza (*una **tremenda***) siempre hace referencia a un excremento.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del latín **tremendus** (*lo que ha de temerse*), que dio en el estándar **tremendo** (*Digno de ser temido o respetado; muy grande o excesivo en su línea*).

No sabemos cómo pasó a aplicarse exclusivamente a excrementos, aunque lo más probable es que la expresión fuese en origen "*una (mierda, plasta) tremenda*". Al hablar de excrementos es habitual el uso de eufemismos. En este caso se habría suprimido el sustantivo (**mierda, plasta**) en la expresión, quedando solo el adjetivo (**tremenda**).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com